

CUARTA ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA) DE 6 DE FEBRERO DE 2024 PARA LA URGENTE CONTRATACIÓN DE UN ANALISTA DE CAMPO, GRUPO III, MEDIANTE CONTRATO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS, CONFORME AL ARTÍCULO 23 BIS DE LA LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN (BOC Nº 76, DE 17/04/2024)

En la sede del Instituto Canario de investigaciones Agrarias, sito en Carretera El Boquerón, s/n, Valle Guerra, La Laguna, siendo las 11:00 horas del día 1 de julio de dos mil veinticuatro, se reúne el Tribunal Calificador nombrado al efecto, formado por las personas al margen relacionadas para la selección de un Analista de campo para su contratación temporal.

**Presidente:**

Dña. Gloria Lobo Rodrigo. Coordinador de Programas. Grupo A1

**Vocal secretario:**

Dña. Alejandra Lazzaro Gabrielli. Colaboradora Técnica. Grupo A1

**Vocales:**

D. Carlos Álvarez Acosta. Colaborador Científico. Grupo A1

D. Federico Laich. Colaborador Científico. Grupo A1

D. Bartolomé Díaz Hernández. Analista de Campo. Grupo III

Se inicia la actuación del Tribunal con la lectura y valoración de los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición de este proceso selectivo.

Tras la valoración de los méritos se obtiene la siguiente puntuación:

Nombre	Concurso de méritos
Curbelo Romero, Daniel	1,2
Hernández Afonso, Alejandra M. <sup>a</sup>	1,5
Perdomo Fernández, Juan	0
Suárez Delgado, Javier	1,5

De las calificaciones obtenidas tras la valoración de méritos se traduce el siguiente resultado final del concurso-oposición ordenado por orden descendente de notas:





Nombre	Fase de oposición	Fase de concurso	Nota final
Curbelo Romero, Daniel	8,3	1,2	9,5
Hernández Afonso, Alejandra M. <sup>a</sup>	7,7	1,5	9,2
Suárez Delgado, Javier	6,5	1,5	8,0
Perdomo Fernández, Juan	7,1	0	7,1

Se da un plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Acta en el tablón de anuncios del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) y en su página web ([www.icia.es](http://www.icia.es)) para posibles reclamaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada esta fase siendo las 13:00 horas del día 1 de julio de 2024, de todo lo cual se levanta la presente Acta y los reunidos la firman en señal de conformidad, y yo como secretaria doy fe.

**Presidente:** Dña. Gloria Lobo Rodrigo  
**Secretario:** Dña. Alejandra Lazzaro Gabrielli  
**Vocal:** D. Carlos Álvarez Acosta  
**Vocal:** D. Federico Laich  
**Vocal:** D. Bartolomé Díaz Hernández





## INFORMACIÓN SOBRE LA/S FIRMA/S Y REGISTRO/S DEL PRESENTE DOCUMENTO:

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
BARTOLOME DIAZ HERNANDEZ - ANALISTA DE CAMPO CARLOS ALVAREZ ACOSTA - COLABORADOR CIENTÍFICO FEDERICO SALVADOR LAICH - COLABORADOR CIENTÍFICO MARIA GLORIA LOBO RODRIGO - COORDINADOR DE PROGRAMAS ALEJANDRA SILVIA LAZZARO GABRIELLI - COLABORADOR TECNICO	Fecha: 02/07/2024 - 13:06:37 Fecha: 02/07/2024 - 12:28:55 Fecha: 02/07/2024 - 12:22:07 Fecha: 02/07/2024 - 10:52:40 Fecha: 02/07/2024 - 10:28:03

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0kQPGKHxyAaWq7JIuu5bnF95U6Xc318Gm



El presente documento ha sido descargado el 02/07/2024 - 13:14:40